



El Plan de Acción Nacional de Reforestación Comercial, una Alternativa a la Presión sobre el Bosque Natural *

Nelson Lozano **

Resumen

Para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la reforestación comercial representa una alternativa de producción al aprovechamiento del bosque natural, ya que ayuda a evitar el deterioro de los ecosistemas boscosos al cubrir la demanda industrial de madera. En este propósito, el Ministerio ha formulado un Plan de Acción de Reforestación Comercial con el fin de convertir a ésta en una locomotora del crecimiento del sector agropecuario, que aporte al mejoramiento de la economía nacional y a la calidad de vida de los colombianos, a la vez que contribuya a reducir la presión sobre el bosque natural y a la mitigación del cambio climático.

Colombian Nationwide Action Plan for Commercial Reforestation, an Alternative to Pressure on Natural Forests

Abstracts

Commercial reforestation is seen by the Department of Agriculture and Rural Development as an alternative of production to the exploitation of natural forests, since it helps to avoid damage to forest ecosystems while meeting industrial demand for timber. In order to accomplish this, the department has drawn an Action Plan for Commercial Reforestation aiming to turn this into a driving force for growth in the farming sector, helping to improve national economy and Colombians' quality of life, while contributing to alleviate pressure on natural woods and softening climate change.

* Conferencia realizada en el Congreso Internacional de Bosques, Jardín Botánico de Medellín, Medellín, 23 y 24 de junio de 2011.

** Representante del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia. Coordinador de la cadena forestal.

Palabras clave

Bosques, deforestación, cambio climático, reforestación comercial, mercado mundial, plan de acción.

Keywords

Forests, deforestation, climate change, commercial reforestation, worldwide marketplace, action plan.

Bosques, reforestación y agroindustria

La cubierta forestal de América Latina y el Caribe es de 924 millones de hectáreas (ha), correspondiente al 46% de la superficie terrestre total de la región y el 23% del área forestal total del mundo; cumplen por lo tanto una función importante para la regulación del clima mundial. Dentro de la región, el 90% del área forestal está en América del sur, el 9% en América Central y sólo el 1% en el Caribe.

En cuanto a las plantaciones forestales comerciales, Brasil lidera la región con más de 6,3 millones de ha, seguido de Chile con 2,4 millones, Argentina con cerca de 1 millón y Uruguay con 800.000 ha, frente a 354.000 ha existentes en Colombia, a las que deben adicionarse cerca de 300.000 ha que el gobierno tiene registradas como plantaciones protectoras.

Colombia posee una extensión continental de 114 millones de hectáreas, de las cuales 61.246.659,2 están cubiertas por bosques naturales. De estos ecosistemas boscosos, 9,25 millones de hectáreas están ubicadas dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Un total de 25,7 millones de hectáreas se encuentran localizadas en territorios de comunidades indígenas, y 3,4 millones en territorios de comunidades afrocolombianas.

En el periodo de 2000 a 2007, el promedio de deforestación ha sido de 336.581 ha/año. La alta intervención de la mayoría de estas áreas se debe a su fácil accesibilidad. El valor maderable de los bosques se ha venido reduciendo, pues generalmente se hace una extracción selectiva de las especies de mayor valor comercial, deteriorando su riqueza representada en la biodiversidad y en la cobertura vegetal.

Según proyecciones del Ministerio



Foto 1: Atrato Medio - Bosques densos

de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de continuar las tendencias de deforestación, la cobertura vegetal de bosques naturales se perderá en 25 años, lo que hace urgente tomar medidas para contrarrestar esta grave problemática. Desde esta perspectiva la reforestación comercial empieza a tener un papel importante.

La reforestación comercial se constituye en el mejor mecanismo para detener la presión sobre los bosques naturales, pues dirige la creciente demanda de madera por parte de la industria hacia este sector y no hacia los ecosistemas boscosos. Así, una hectárea de bosque plantado produce en promedio la cantidad de madera industrial equivalente a veinte hectáreas de bosque natural. Lo que significa que si sembramos 50.000 ha/año, se produciría la materia prima equivalente a lo que aportaría un millón de ha de bosques naturales.

Hay que resaltar que el gobierno incluyó en la Ley 1377 de 2010 una prohibición explícita de talar bosques naturales para sembrar plantaciones forestales.

El plan de acción de reforestación comercial

En el artículo 66 del Plan de Desarrollo se estableció que el gobierno nacional va a impulsar un plan especial de reforestación comercial que tiene como finalidad convertirla en una locomotora del crecimiento del sector agropecuario que aporte al mejoramiento de la economía nacional, a la generación de empleo, al mejoramiento de la calidad de vida de los productores agropecuarios y que genere beneficios ambientales que contribuyan a reducir los impactos negativos de los fenómenos climáticos adversos. Tiene como objetivo insertar a Colombia en el mercado mundial de la madera a partir de productos con alto valor agregado, provenientes de plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales.

Colombia presenta varias características que lo vuelven competitivo para la reforestación comercial, y posicionan estratégicamente a nuestro país frente a los mercados internacionales:

su posición geográfica, unas 17 millones de hectáreas aptas para reforestación, una diversidad en más de 10 especies forestales de alto valor agregado, una capacidad de fotosíntesis todo el año por su localización en la zona tropical, unos rendimientos superiores en coníferas y latifoliadas, unos rendimientos superiores en cuatro especies en comparación con nuestros competidores: acacia, teca, eucalipto y melina.

Con el programa se busca ampliar la base forestal del país, por regiones específicas, hasta llegar a la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, "Prosperidad para Todos", de 600.000 hectáreas reforestadas para fines comerciales en el año 2014, y de 1,5 millones de hectáreas en el año 2025. Igualmente, se busca fortalecer y articular la política y la institucionalidad relacionada con la reforestación, contribuir a la reducción de los efectos adversos ocasionados por los fenómenos climáticos e incentivar la competitividad y sostenibilidad de todos los eslabones de la cadena productiva forestal.

En este propósito, se estarán implementando estrategias encaminadas al fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada; a la implementación de la Ventanilla Única Forestal como única instancia de coordinación interinstitucional para el trámite ante las entidades del Estado; a la zonificación y ordenación de las tierras susceptibles de reforestación comercial; a la investigación, transferencia de tecnología y producción masiva de material vegetal; al mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad de la cadena forestal, y a la búsqueda y atracción de inversionistas nacionales e internacionales y Cooperación Técnica.

Los recursos que se requieren para implementar estas acciones se estimaron en unos 429.496 millones de pesos entre 2011 y 2014 (15,3 millones para el año 2011, 82.132 millones para el 2012, 136.532 millones para el 2013 y 195.532 millones para el 2014), de los cuales se aspira al menos a conseguir el 50%. Anotemos que Antioquia ha sido el departamento

más reforestado del país, pues en el último año se pasó de 34.000 ha a 70.000 ha gracias al trabajo que se ha hecho entre el Ministerio de Agricultura y las corporaciones autónomas del departamento.

Acciones del Ministerio de Agricultura en materia de cambio climático

A fines de 2009, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural organizó el Taller "Información climática, herramienta para analizar vulnerabilidad y adaptación del sector agropecuario ante el cambio climático", con asistencia de cerca de 100 participantes, entre universidades, gremios, centros de investigación, entidades de sectores agrícola y meteorológico. Por recomendación de este taller, se creó la *Red Nacional de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria*. El Grupo coordinador tiene representantes del Ministerio de Agricultura (Dirección Desarrollo Tecnológico), del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Grupo Mitigación Cambio Climático), del Departamento Nacional de Planeación (Subdirección Desarrollo Ambiental Sostenible), de la Universidad Nacional, Unicauca, Cenicafé, Corpoica y del IDEAM. La Secretaría Técnica la asume el DNP – Estudio Impacto Efecto del Cambio Climático.

Esta red busca integrar y coordinar esfuerzos institucionales en torno a temas como mitigación, análisis de vulnerabilidad y adaptación del sector ante impactos del cambio climático. Se prevé que se oficialice mediante documento CONPES sobre cambio climático y redes hidrometeorológicas en coordinación con el IDEAM. Permitirá detectar y compartir fortalezas institucionales.

Con Cenicafé se está llevando a cabo una investigación sobre la capacidad de captura de CO₂, se



Foto 2. Bosques altamente intervenidos



Foto 3. Reforestación en Riosucio-Choco

están impulsando proyectos MDL a nivel de reforestación y un proyecto de pequeños reforestadores con la Federación Nacional de Caficultores en el Departamento de Caldas; además, se está apoyando la conservación de bosques naturales con incentivos para más de 41.000 hectáreas.

Finalmente, se están implementando alternativas de mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en agricultura, con el establecimiento de plantaciones forestales, programas agrosilvopastoriles y agroforestales (almacenamiento neto de carbono durante el período de crecimiento de las especies forestales; ganancia neta en relación con el monocultivo mecanizado), el mejoramiento en el uso de abonos (N) y del laboreo del suelo (menores emisiones N_2O en fincas con aplicación racional de N, labranza cero o mínima y cobertura del suelo), el manejo adecuado de la alimentación ganadera y del estiércol y el manejo racional del agua (sin excesos) en cultivos como el arroz de riego.



Imágenes:
Nelson Lozano